

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 002/2006

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNA AL DIRECTOR FERNANDO PAZ BALDIVIESO PARA SUSTITUIR AL VICEPRESIDENTE EN LA GESTION 2006.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 221904 de 5 de agosto de 2003.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 64 de la Ley N° 1670, establece que el Directorio debe designar a uno de sus miembros para sustituir al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento temporales de éste.

Que mediante Resolución N° 001/2006, el Directorio eligió como Vicepresidente del Directorio del Banco Central de Bolivia para la gestión 2006 al Director Enrique Ackermann Arguedas, siguiendo lo dispuesto sobre el particular por el Artículo 62 de la Ley 1670.

POR TANTO, EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al Director Fernando Paz Baldivieso para sustituir al Vicepresidente del Directorio del Banco Central de Bolivia durante la gestión 2006, en caso de ausencia o impedimento temporales de éste, con todas las atribuciones que le confiere la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 10 de enero de 2006

Juan Antonio Morales A.

Enrique Ackermann A.

Fernando Paz B.

Jaime Apt B.